

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OATOCOR pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértense a no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

†
EL SEÑOR

D. Fermín Navaz de Inés

falleció en Elciego (Alava) el día 6 del corriente
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
E. I. P.

Sus sobrinos doña María Cruz, doña Dorotea, don Juan Crisóstomo, Presbítero; don Remigio Francisco, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Elciego, 14 de diciembre de 1899.

No se han repartido esquelas.

PEREDA OGULESZA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Jornista diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis para los pobres.

CÁMARAS DE COMERCIO La segunda Asamblea

La Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza ha hecho la siguiente convocatoria:

«Teniendo en cuenta la gravedad creciente de las circunstancias; la increíble torpeza con que una vieja y desacreditada política persiste en sus torpezas y en sus errores, cerrando la puerta a toda solución armónica, y el horizonte a toda esperanza de redención; el cada vez más vivo anhelo con que el país contribuyente y trabajador pide que todas las fuerzas se concierten y todas las voluntades se unan para lograr la efectividad del honrado y salvador programa de Zaragoza; la necesidad de llegar hasta el fin en el cumplimiento de la resolución firme e inquebrantable de la Comisión, y de poner en contacto con los organismos que concurrirán a las memorables reuniones de noviembre de 1898, a los que después se han constituido o mostrado su adhesión a la grandiosa obra allí iniciada, la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, por unanimidad, ha acordado:

- 1.º Su convocar a una Asamblea general extraordinaria a todas las Cámaras de Comercio, Circulos Mercantiles, Asociaciones de propietarios, Sociedades económicas, Ligas de labradores, Juntas sindicales de gremios y de obreros, etc., que han mostrado su conformidad con el Programa de Zaragoza, y que, en tal concepto, serán invitadas individual y separadamente, por medio de la presente comunicación.
- 2.º La Asamblea se celebrará en la ciudad de Valladolid, cuyos generosos ofrecimientos para acoger en su seno a la de 1898, tienen así debida aceptación, y cuya posición en el centro de España facilita la concurrencia de los señores delegados desde todas las regiones de la península.
- 3.º La fecha de apertura de la Asamblea será comunicada oportunamente a los organismos adheridos, por el señor presidente de la Comisión, a quien ésta faculta para señalar en el instante que crea más oportuno, siempre dentro de un plazo que no exceda del 20 de enero de 1900.
- 4.º Cada organismo podrá enviar a la Asamblea de uno a tres representantes. Quedan aquellos en libertad de llegar ó no al maximum de la cifra; pero habrán de ser sus delegados todos precisamente socios de número, no admitiéndose sustituciones en personas extrañas a los organismos adheridos.
- 5.º Los delegados deberán ser elegidos por las Asambleas ó Juntas generales, o por las directivas con autorización expresa de las generales. Su nombramiento se extenderá en la correspondiente acta, firmada por el presidente, el secretario y dos señores socios que no pertenezcan a la Junta directiva. Todos certificarán además de que el delegado ó delegados no perciben sueldo del Estado, la Provincia ó el Municipio; ni pertenecen como directores, consejeros, agentes ó empleados a compañías monopolizadoras ó concesionarias de servicios públicos; ni tienen contra pendiente, directa ó indirecta, con ninguna de aquellas entidades. Se reserva a la Asamblea el derecho de reconocer las representaciones que no aparecen debidamente legitimadas y acreditadas.
- 6.º En la Asamblea no se discutirá cuestión alguna de principio. El Programa de Zaragoza, por voluntad unánime, tantas veces formulada y reiterada, es la expresión de las aspiraciones de nuestros organismos y del país entero.
- 7.º Será objeto sólo de los debates, cuanto se refiera a organización del número constituido en derredor de aquel Programa y procedimientos más eficaces para lograr la efectividad del mismo.
- 8.º El reglamento por que se regirán las discusiones será el que sirvió para la Asamblea de noviembre del 93.
- 9.º Las votaciones se practicarán en igual forma que en aquella, por colectivi-

dades, correspondiendo a cada Cámara ó organismo presente un sólo voto.

10. La duración de la Asamblea extraordinaria será de dos días, divididas sus sesiones en públicas y privadas, en la misma forma que lo fué la de Zaragoza y dentro del orden que señale la Asamblea.

11. Para el efecto de la representación las Cámaras de Comercio se pondrán en lo posible de acuerdo con las Delegaciones ó Sindicatos anejos a las mismas.

Si el número de éstos dentro de una misma provincia, excediera de cinco, tendrán derecho a elegir por sí y entre todos, igual número de representantes que la Cámara ó organismo central, disponiendo los suyos en la Asamblea de un voto, aparte el de aquella.

12. El acto de concurrir a la Asamblea de Valladolid, presupone la aceptación de las bases de su convocatoria y organización, como medio el más práctico de evitar cuestiones de detalle.

13. Inmediatamente que un organismo reciba la presente circular, deberá proceder a la designación de sus representantes y podrá el resultado en conocimiento de la Comisión Permanente y del señor presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, para el mejor orden de la Asamblea.

14. La Comisión autoriza plenamente a la presidencia para que resuelva cuantos casos pudiesen surgir respecto a convocatoria y asistencia de los organismos a la Asamblea.

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio cree no necesita ese importante organismo que dignamente preside, de encarecimiento alguno acerca de la transacción que supone la próxima Asamblea de Valladolid.

Dispuestos, hoy como siempre, a perseverar en el camino que hemos emprendido, con el desinterés y la resolución que la situación del país exige, no por nosotros, sino por los que nos contemplan, esperamos que no ha de faltar en nadie la práctica sincera de iguales ideas de abnegación y sacrificio.—Dios guarde a usted muchos años. Madrid, diciembre 12 de 1899.—El presidente, B. Paraiso.—Señor presidente de...

NOTA.—Los organismos adheridos que en término de sexto día no recibieran la anterior invitación circular, deberán reclamarla del señor presidente de la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio: Zaragoza.»

Sección de Haro

El domingo dió una preciosa función en el teatro la notable compañía que dirige Mister Hermann.

El espectáculo agradó en extremo a la no muy numerosa concurrencia que lo presenció. Prastidigitación, transmisión del pensamiento, sueño magístico, retentiva de frases y números... todo ejecutado con gran perfección y patentizando con verdadera lucha cada individuo sus singulares dotes.

El fonógrafo no resultó lo que era de esperar a juzgar por los anuncios.

Pero por lo demás, el público quedó satisfechísimo y dió por bien empleado el dinero que le costara la localidad.

Para anoche había anunciado otra función magna, con nuevos atractivos, y seguramente el señor Hermann habrá tenido un lleno.

Corren rumores de que anoche intentaron robar a don Andrés Cereceda y al señor padre de ésta.

Hace tiempo que Haro cobija a una cuadrilla de ladrones, a la cual la policía debía vigilar muy de cerca para evitar los males que se suceden. Nosotros somos amantes de la libertad, pero no vacilaríamos en expulsar de éste pueblo a algunos sujetos mal encorados que caen en nuestra ciudad como moscas en la miel.

Ayer se celebró en Fonzaletche el enlace matrimonial de la simpática señorita Jacinta de Pablo Mallagaray, tipo de belleza y virtud, con el bizarro teniente de caballería hoy en la reserva, don Ambrosio Comuñión.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Los campos han sido beneficiados notablemente con las lluvias de estos días.

En los momentos que escribimos se oyen fuertes gritos por las calles, de los devotos de Santa Lucía, que han venido a adorar la reliquia de su Patrona.

En la misa predicó un elocuentísimo sermón el señor Magistral de Santo Domingo de la Calzada. Habló algo de su proceso, de la absolución y de la libertad del pulpito.

En Fonzaletche se ha vendido vino nuevo a 10 reales cántara.

En el mercado del martes rigieron los mismos precios que en el anterior.

E. Sáenz López.

Para anuncios y suscripciones en Haro y su partido, dirigirse a don José Pérez Montoya, en aquella ciudad.

MÁS ARTÍCULOS La marina en la guerra

Acordada por la mayoría de los generales de Marina la destrucción de la escuadra, que tal fué lo que decretaron al enviarse, casi por unanimidad, a las aguas de Cuba, se comunicó el acuerdo al almirante Cervera, reiterándole el orden de zarpar inmediatamente.

El efecto que tal dictamen causó en el ánimo del ilustre y heroico almirante, queda bien reflejado en la siguiente carta particular que, desde Cabo Verde, dirigió el día antes de salir para su destino al ministro de Marina:

«Mi querido general y amigo: Acaba de llegar el telegrama mandándome salir, y doy orden de trasladar del Cádiz a estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los caza-torpederos, que está en el Cádiz.

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques, pero quedándose el Cádiz, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana. Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía a usted que para fines de abril no estarían listos el Pelayo, Carlos V, Victoria y Numancia, ni el Colón tendría sus cañones gruesos, como no fuesen los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros, de las nuevas, para batirnos, etc., etc. Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime (1) de los generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, LO CUAL IMPLICA LA NECESIDAD DE QUE CUALQUIERA DE ELLOS ME HUBIESE RELEVADO. Trigueros me ha anunciado la salida de un cargamento de 5.700 toneladas de carbón para Puerto Rico, adonde deba reanclar del 11 al 12 de mayo, y tengo mucho temor de que vaya a caer en poder del enemigo. Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empuñar ó evitar el combate a mi voluntad, con los nueve meses que hace que no limpia el Vizcaya y su permanencia en la Habana, está hecho una potala, y yo no lo debo abandonar. Que le vaya bien, estése. Pascual Cervera. Hoy 27. Estoy desesperado con la lentitud del Cádiz, que está muy bien preparado para el pasaje y muy mal para carga. Creo que saldremos mañana.»

No puede formularse una protesta más seria, ni más sincera, ni más honrosa, ni más modesta, ni más energética, ni más militar; ella sola representa para el general Cervera una corona de inmarcesibles laureles y acredita los títulos de sabio y heroico marino, que en todo el mundo civilizado se le otorgan, y que sólo en España, donde la ruín envidia y el malvado egoísmo predominan sobre la nobleza y la generosidad, le escatiman los que, si diligentes acordaron el envío de la escuadra a Cuba por temor a que los yankees vinieran a buscarta a nuestras costas, cobardes fusaron al no sostener sus opiniones con la petición del mando de la misma, demostrando así que eran capaces de realizar lo que proponían.

El general Auñón fué el primero que pidió el envío inmediato de la escuadra a Cuba, y fué el que sostuvo con más calor su dictamen; pero no se le ocurrió solicitar el mando de la escuadra, como hubiera sido lo noble, lo gallardo y lo honrado al emitir parecer tan aventurado.

Sirvióle, sí, para ocupar poco tiempo después la cartera de Marina, porque en este desgraciado país no son los más los que llegan a los altos puestos de la gobernación del Estado por sus propios méritos ó privilegiados talentos, sino por la desprecocupación, la adulación, la rastroería y la desvergüenza.

La derrota seguida por el general Cervera desde Cabo Verde hasta Cuba para burlar la gran vigilancia que el enemigo ejercía en las costas de las Antillas, acredita las más hermosas aptitudes del sabio marino. Solamente él pudo idear aquel estratégico plan, que tuvo en jaque a la numerosa escuadra americana durante un mes; y en continua zozobra a los gobernadores de los puertos de mar yankees, que por todas partes veían aparecer nuestra escuadra, lo que le valió el sobrenombre de la *Escuadra fantasma*.

Fué, sin duda alguna, la más habilísima maniobra que podía idearse.

En aquella fecha, el almirante Cervera ignoraba, aunque pocas, había habido honrosas excepciones entre los generales, que votaron a su favor.

Es de todo punto imposible que queden sin castigo los grandes culpables de las vergüenzas nacionales; sería una deshonra para nuestra historia y una mancha para el pueblo español.

Por todas partes aparecen hoy documentos que acreditan el premeditado crimen de lesa patria cometido por el Gobierno al enviar nuestra escuadra a Cuba. Véase, en prueba de ello, el telegrama que desde Cabo Verde dirigió al señor Sagasta, pocos días antes de zarpar para Cuba el heroico y desgraciado Villamil, honra de la Marina española:

«Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente cozoza usted, por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares estamos todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo nuestros deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—(Firmado.)—Fernando Villamil.»

¿Puede darse nada más hermosa ni más patriótico que este telegrama?

¿Podrán alegar ignorancia, ni disculpa alguna el señor Auñón, el señor Sagasta, el señor Correa, ni ninguno de aquellos ineptos ministros?

¿Por qué no explicó su gestión al etro día en el Congreso, según había ofrecido el señor Auñón?

¿Se lo impidió acaso su patriotismo ó los rubores de la vergüenza?

El Capitán Verdades.

Laguardia

Información mercantil

De algunos días a esta fecha han encalmado mucho los negocios sobre trigos, no vendiéndose más que lo preciso al consumo.

Los acaparadores ó grandes almacenistas sostienen firmeza en los precios, y aquí, como país poco productor, les sale siempre la suya.

Tampoco hay mucha actividad en los vinos; unos 200 cántaros han salido en la semana, clase inferior, a seis reales uno, y de existencias contamos con unos 14.000.

Hasta ahora habíamos tenido un tiempo muy regular; de dos días a esta parte crecen en intensidad las heladas, y ya nos avisan aquellas que se avicina el invierno.

Ha nevado algo en los países cercanos, y esto sin duda, contribuye al cambio de temperatura.

En el mercado, cortas entradas, y los siguientes precios:

Trigo, 44 reales fanega; cebada, 28; avena, 16; garbanzos superiores, 18; regulares, 15; medianos, 12; harina de 1.º, 17 reales arroba; salvadas de 1.º, 10; patatas, 3; aceite, 60; vino tinto, 16 reales cántaro; vinagre, 20; aguardiente anisado, 50; sin anisar, 42; petróleo, 64 reales lata; cerdos al destete, 70 reales; de seis meses, 120, y de un año, 200.

Noticias

Días pasados vino a Laguardia, procedente de Estreña (Logroño), nuestro particular y querido amigo don Atilano Domingo y Castroviejo, médico interino nombrado por este Ayuntamiento, quien desde luego empezó a prestar los servicios de su profesión.

De Valladolid y Zaragoza respectivamente, también han venido a Laguardia nuestros amigos don Emiliano Mozo y don Eusebio Francisco Gardeta, escribano este último de este Juzgado y aventajado estudiante de Medicina aquí.

Suan bien venidos.

Jesus Maria de Castro.

Ferrocarril eléctrico de Pamplona a Logroño

Si nos dominara la apatía y la rutina, que parecen ser la idiosincrasia del pueblo español, diríamos que el proyecto del ferrocarril eléctrico de Pamplona a Logroño, presentado a la Excmo. Diputación por el joven e ilustrado ingeniero señor Azarola, había de seguir la misma suerte que los que le han precedido en estos veinte últimos años.

Sin misterios a inquirir por qué no se ha construido alguno de los ferrocarriles anteriormente proyectados, ocupémonos del eléctrico que, a juicio del señor Azarola, reúne condiciones de seguridad, economía, y velocidad que el más exigente pudiera apetecer.

El capital necesario para llevar a la práctica este proyecto no está en relación directa con los beneficios que habría de reportar a la provincia. Se trata de un presupuesto de 3.723.000 pesetas, que queremos elevar, en números redondos, a cuatro millones, sin que esto sea molestar en poco ni en mucho la patria que en estos asuntos tiene demostrada el autor del referido proyecto; cantidad que realmente resulta pequeña con relación a obra de tal magnitud.

Desearíamos que cuantos aman a Navarra y tienen por tanto interés en su prosperidad y engrandecimiento reflexionaran un poco, nada más, para poder apreciar las inmensas ventajas que el ferrocarril nos ofrece.

¿Por qué España es una de las naciones

donde menos se viaja? Por la sencilla razón de que tenemos pocas vías de comunicación; porque las comodidades que las empresas ferroviarias nos brindan dejan mucho que desear y, últimamente, porque no se dan las facilidades que en el extranjero para que los viajes sean más económicos.

Lo que se aplica a España es perfectamente aplicable a nuestra provincia; detémosla de vías de comunicación y veremos surgir el movimiento y el tráfico en regiones que hoy no tienen, por decirlo así, vida.

En idéntico caso están nuestros productos, tan necesitados de ser transportados con mayor economía que actualmente. Démosle una tarifa barata y nuestra exportación aumentará, nuestra industria se desarrollará y los precios de nuestros productos mejorarán. Y si no ¿por qué en igualdad de circunstancias se paga más mi artículo allá donde hay estación de ferrocarril que donde no existe? Porque parte de lo que había de costar el arrastre de la mercancía redundaba en provecho del vendedor.

Y aparte del interés material de la obra ¿cuánto no ganaríamos en el orden moral? La cultura de los pueblos se mide por las vías de comunicación que tienen. Los viajes vienen a ser un libro abierto donde siempre se aprende algo. Modifican las costumbres, cambian el carácter de sus habitantes; los vínculos de amistad se estrechan más y, en una palabra, el progreso se abre camino y con el progreso la lucha por la vida es más fácil, puesto que nos pone en condiciones de competir con las naciones más cultas.

Creemos que el señor Azarola ha estado algo parco al calcular los ingresos del ferrocarril eléctrico; pero nosotros queremos todavía ir más lejos. Queremos que el interés líquido que da como probable, quede reducido al 4 1/2 por 100 que es el tipo medio que hoy produce el dinero. ¿Dónde hemos de obtener mayor interés a nuestro capital? ¿Y el beneficio que directa é indirectamente obtendríamos?

Y ahora preguntamos ¿es acaso nuestra provincia tan pobre que no pueda disponer de cuatro millones de pesetas para una obra que se impona, que es de absoluta necesidad?

Bueno es que confiemos en nuestra excelentísima Diputación y que no dudamos pondrá cuanto esté de su parte para llevar a feliz término la construcción del ferrocarril, porque ya es tiempo de afrontar de una vez problema de tan vital interés; pero, el país, que es el más directamente interesado responde como debe a esos entusiasmos, al parecer un tanto adormecidos? ¿Es que quiere acaso acostarse en blando y cómodo lecho y despertar al suave y cómodo movimiento del elegante y confortable *sleeping-car* sin preocuparse poco ni mucho, de un asunto que es de vida ó muerte para él?

Quizás nos equivoquemos, pero esa no es el camino para conseguir lo que tanto nos interesa. Es preciso que los Ayuntamientos y el país todo, demuestren con hechos a la Excmo. Diputación que quieren, mejor dicho, que necesitan esa vía de comunicación que en gran parte ha de contribuir a sacar a esta región de la inercia y de la atonía en que yace.

Unámonos pues, como un solo hombre; trabajemos con todas nuestras fuerzas, pidámos a nuestra primera autoridad administrativa que resuelva cuanto antes este asunto, introduciendo en el proyecto las modificaciones que crea convenientes y arrastrando con entereza y energía cuantos obstáculos podamos encontrar a nuestro paso, demostraremos que no es Navarra una provincia muerta como no ha mucho calificaba cierto hombre de Estado a nuestra desgraciada España, sino una provincia viril y amante del progreso.

La Junta gestora, nombrada ha tiempo en la ciudad de Estella tiene la palabra, en ella confiamos para dar cima a un problema que tan de veras interesa a esta región.

Gonzalo Cañarro

Viana, 9 diciembre 1899.

El 11 de Junio

Carta abierta

(A los innumerables socios del *Círculo*)

Cred, apreciables compañeros, que después de mi protesta hubiésetis variado a la naciente sociedad el título con que la habéis bautizado.

Y éstoos que no es la vil manía de oposición la que me impulsó a protestar, ni la que me impela a repetir mis ataques en estas líneas. Lejos de mí tal proceder. Es la razón, queridos amigos; la fuerza de la razón, siempre poderosa, siempre incontestable.

En primer lugar afirméis que el 11 de Junio recuerda una fecha memorable para el pueblo de Logroño. Permittedme que dude de vuestras creencias ciegas. No, no os sorprendáis: no se trata de negar, pretendo haceros creer abriéndoo los ojos; sistema infalible de creer sabiendo lo que se cree.

Dado de vuestras creencias, porqué no me cabe en la cabeza que sabiendo a ciencia cierta lo que el 11 de Junio representa para Logroño, deis a una sociedad, cuyo fin principal, por no decir único, es el baltar como vuestra conciencia os dé a entender, un título que significa algo glorioso, algo inmaculado, algo religioso, algo que convida a la imaginación a detener sus vuelos para que pueda la reflexión penetrarse bien de la grandeza histórica del

hecho que vosotros queréis profanar. Esta es la palabra, profanar.

Fijaos bien, mis buenos amigos. El 11 de Junio es la fecha por excelencia de nuestro pueblo, es el día solemne en que nuestros antepasados, nuestros abuelos, aquellos mártires del deber y del honor, sacrificando en holocausto de su patria...

Y vos parece bien, amigos míos, que toda esa representación de hidalguía y de honor, de valor y de heroísmo, de santidad y de gloria la traslademos indistintamente a un lugar ya que no denigrante, poco culto por lo menos, donde no ha de ser la virtud la diosa a quien rindamos el merecido homenaje?

Entre nosotros, jóvenes todos de alguna ilustración, yo soy el más humilde de todos, podemos hablar sin rebosos y con franqueza. ¿Queréis decirme qué relación puede existir entre una fecha inmortal y el movimiento cadavérico, de voluptuosidad, casi lascivo ejecutado al compás de incitadora habanera? ¿Habrá entre vosotros quien pretenda convencerme de que se honra el 11 de Junio bailando polkas y schotis que encienden la sangre y predisponen al individuo a trocarse en rendido adorador de lo presente, olvidando todo lo pasado?

Seamos juiciosos alguna vez y entreguémonos en brazos de la razón.

Además el 11 de Junio celebra la Iglesia la fiesta de San Bernabé. Y plácese preguntarnos. ¿Sois católicos, apostólicos, romanos? ¿Sí? Pues en nombre de vuestra religión os exhorto a variar el título del círculo. San Bernabé no puede ser patrón de una sociedad profana donde se baila el agarrao con todas sus consecuencias. ¿Que sois indiferentes en materia religiosa? Pues me parece grotesco y ridículo el que unos libre pensadores se cobijen bajo el manto protector de un santo. Tenéis donde elegir; y a donde quiera que os inclinéis tendréis la razón enfrente disputados con sus bien templadas armas ese título inocente que queréis apropiáros contra viento y marea y hollando los principios rudimentarios del criterio sano y del buen sentido.

Y nada más. Sabéis que está siempre a vuestra disposición y os aprecia de verdad.

F. Bello S.

Los reos de muerte

Testamento otorgado del condenado a muerte Lucio Alvarez (a) Travas.

Damos este título a una carta del desgraciado Lucio Alvarez, que el sábado próximo ha de expiar su crimen en la ciudad de Cervera con Catalina Muñoz, si Dios no lo remedia, y que copia la tal como está escrita dice así:

«Con fecha del 12 de Diciembre Lucio Alvarez, deja dicho a sus respetables Jefes osea Superiores, que de la ropa que yo tengo otodo cuanto reconozcan por mio deseo se disfruten mis desgraciados compañeros que los son Cirilo Salas, Gabriel Zorrzana i Pablo María dejando de recuerdo para mi hermano una Remanga unas botas una camisa i un moquero lo demás tengo ha bien se disfruten dichos compañeros caso que yo gozara de Dios... porque a mis desgraciados padres no quiero dejarles ningun recuerdo de esta desgraciada casa que bastante afrenta les dejaré con morir en un garrote, i para que ooste espido esta en la cárcel de Logroño a 12 de diciembre de el año 1899 i firma con su puno i pulso el desgraciado

Lucio Alvarez.

Don Agustín también le advierte a usted que el Sr. Cara osea casajutor de Cervera me debe huna remanga que cuya cantidad es nueve pesetas. Se encarga V de cobrarlas, i que se disfruten de ellas los desgraciados hijos de la Catalina.

Lucio Alvarez

Pidiendo indulto

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«El Obispo Padre Minguella, el doctor señor Bea, el diputado provincial de Cervera señor Peñáz, el catedrático señor Alfaro y el señor Giménez Esoudero, unidos a los senadores i diputados por la provincia, gestionan con la Reina y con el Gobierno el indulto de los reos de Vildemera.

Desgraciadamente se considera muy difícil y casi imposible conseguir acto tan humanitario.—M.—

Los periódicos de esta localidad i corresponsales de los de fuera han telegrafado a la Reina pidiendo indulto. También han telegrafado al señor Sagasta los círculos de recreo en el mismo sentido.

Hemos oído que la Audiencia ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, participándole que en Cervera, donde ha de efectuarse la ejecución, no hay estación telegráfica ni telefónica.

Al partir ayer el tren de la estación de Logroño, exclamó sollozando Catalina Muñoz: «Adiós, Logroño, ya no te volveré a ver»; y sacando luego del pecho una fotografía, en la que aparece un grupo formado por tres de sus hijos, comenzó a llenarlo de besos y lágrimas. Cerca de Calahorra, sacó el Lucio Alvarez el almuerzo, que comió con apetito; pero como no hiciera lo mismo Catalina, le dijo cariñosamente: «Come sin miedo, que para cuando lleguemos a Cervera, ya estará allí el indulto».

A los guardias les dijo Lucio Alvarez que, aunque sus amigos presos en la cár-

cel le habían dicho que cambiaría de actitud frente al cadalso y hasta en la capilla, está él seguro que no le habían de faltar fuerzas de ánimo para subir con seguro paso las gradas del patíbulo, y pedir desde él a un hermano que tiene preso en Cervera, que venga su muerte.

Dijo que no le asusta ni le produce efecto el aparato severo de la capilla, el cuadro ni el cadalso.

Cuando a Catalina Muñoz trataban de consolarla, diciéndola que confiara en el indulto, contestaba con amargura que no lo espera, porque un hermano sacerdote de su difunto esposo, pedía la muerte para ella, y cuenta con más influencias que los Ayuntamientos de los pueblos.

Trató al Tribunal que la sentenció, y especialmente a los jurados que emitieron el veredicto de culpabilidad, de injustos y crueles, pues mientras a ella la sentenciaron a muerte, absolvían a los criminales de Autol.

Al llegar los reos a la estación de Alfaro, estaba el andén y sus alrededores llenos de curiosos, que habían bajado de la población con intención de verlos. Allí fueron entregados al sargento de la Guardia civil del puesto de Cervera, quien se hizo cargo de ellos, conduciéndolos en un carro a dicha villa, envueltos en unas mantas, a causa de la lluvia.

Lucio Alvarez entró fumando en Alfaro y haciendo alarde de serenidad.

Las delicias de Capua

Una apreciable colaga vascoagada lamenta que nuestros legisladores caminen a paso de tortuga en todo lo que se relaciona con las cuestiones económicas.

Lamándole en cambio la atención que abundan los discursos salpicados de ocurrencias, chistes y frases de efecto, a que tan habituados nos tienen nuestros políticos.

Nolo extraña el querido comensero. Ourre en este tristísimo período de nuestra historia, lo que ha venido aconteciendo antes de las grandes catástrofes nacionales.

Los políticos profesionales vivan en medio de las delicias de Capua.

Pingües cesantías, negocios lucrativos, granjerías de todas clases, monopolios de la influencia, que en España se cotiza al mayor precio, todo esto y mucho más, cuya enumeración sería enojosa, los lleva a vivir en un mundo distinto, en regiones aparte.

Acostumbrados a vivir como príncipes, sin otro caudal muchos de ellos, que la inagotable mina del mangonao, entre los esplendores de un lujo que sale de las costillas del pobre pueblo, jamás se ocupan—¿para qué?—de la miseria en que mueren centenares de cristuras, de las asperezas sin suavizar de los árduos y difíciles problemas sociales, y de la necesidad de combatir odiosas injusticias y de procurar trascendentales reformas.

¿Para qué? A ellos les tiene todo esto sin cuidado. La mayor parte viven de la política, que si fuera menos cenagosa, no podría dar tanto, y los que le deben altas posiciones, riquezas improvisadas, matrimonios de ventaja, negocios en extremo lucrativos, maneras portentosas de lucrarse mucho, creen que todo lo demás no es de su incumbencia.

Van a las Cámaras muchos seres felices, de preocupados, a quienes los debates distraen, dispuestos siempre a salpicar con sus chistes y sus bromas y ocurrencias las escenas más interesantes, lo mismo que si estuvieran en una amenísima tertulia.

Por otra parte las actuales Cortes fueron elegidas por el mismo procedimiento que las anteriores.

Han ido a ellas elementos fracasados en otras etapas, taciendo de la política igual concepto, dominados por la misma eterna desprecupación de las miserias, injusticias y fatigas que vienen exterminando la existencia del pobre pueblo español.

¿Qué había de suceder? Si fué en iguales de ninguna clase, sin amor verdadero a la patria, tomando la política como un fin dirigido a la conveniencia particular, los elementos que hace tiempo vienen jugando con España como juega con el ratón el gato, no podían adoptar otra línea de conducta.

Se deduce de todo esto que el país está huérfano del Gobierno que necesita y perjudicándose por dicha causa en sus más importantes intereses.

¿Hasta cuando vá a durar esto? Antonio Fernández y García.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El deber de los maestros

En un artículo que publica el ilustrado maestro don Esteban Oca, acerca de la fiesta del árbol, dirige a sus compañeros la siguiente exhortación: «El gran problema de los pueblos está en formar una gran masa religiosa, moral y productora. Y en esto está ya conforme todo el mundo.

Menos doctores y más artesanos, se repite a todas horas. Enseñemos al pueblo a amar a Dios, y será feliz en el alma; eduquemosle en las artes, y le daremos también la felicidad material. Esta es la redención del pueblo.

Neosítamos, pues, pensar más alto que hasta aquí, dar vuelos más elevados a la educación. Si los maestros sabemos imprimir este movimiento por todos suspirado, obtendremos bendiciones de los pueblos y de los Gobiernos, y, sobre todas, la bendición de Dios, y seremos la clase digna que inicia y fomenta la regeneración de la Patria. ¡Sublime misión la nuestra!

Pero ¡ay de nosotros si permaneciésemos indolentes! Ese pueblo que nos contempla como una esperanza, nos repele por ineptos, esos Gobiernos que nos piden nuevos rumbos, que nos levanten de la postración en que yademos, nos

abandonarían, y hasta pudiera llegar el caso extremo de substituirnos por otro sistema de educación nacional.

Ea, pues, no esperemos a que todo lo bueno nos venga de arriba: los Gobiernos pueden dictar disposiciones teóricas; pero necesitan vocación i fervor en les que han de practicarlas; conviene que dirija la cabeza; mas es necesario que los miembros ejecuten.

En el periódico, en el libro, en las asambleas, en los congresos pedagógicos, se han discutido y aprobado reformas provechosas para la escuela primaria: ejctémoclas con decisión. Nosotros, los maestros, los humildes educadores de la infancia, desentramos nuevos horizontes horizontes más dilatados; informémonos en esos ideales que levantan a los pueblos y con nuestra laboriosidad, y con nuestra predicación, y con nuestro ejemplo, seamos atraídos a esa gran masa de buena voluntad de nuestro pueblo, y con la ayuda de ella y de toda clase de autoridades, que seguramente no nos faltará, encaucemos esta sociedad, que se desborda, y alentemos ese progreso, que perece.

Los maestros riojanos hemos ya dado el primer paso en este camino salvador. Los esfuerzos aislados se estrellan fácilmente ante múltiples obstáculos que en toda empresa noble y difícil se presentan; pero, cuando una clase se une, cuando informa a todos la aspiración unánime de ilustrarse y de trabajar en la mejora de las costumbres, en la transformación anhelada de nuestras clases, de nuestra sociedad, ese esfuerzo común triunfa, si no en el momento, porque los hábitos no se adquieren de repente, en el ecurse de los años, con la constancia y la fe.»

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verif adas en el día de ayer. Nacimientos: Loreto Apellániz Soto. Defunciones: Félix Sáuz y Sáuz, de Logroño, de 2 años; Santiago Fernández Grandes, de Zarzosa, de 64 años; Juan Vallepuja Pérez, de Logroño, de 18 años; Moisés Martínez Beraal, de Logroño, de un año. Matrimonios: Melitón Jimeno Regadera, de 35 años, viudo, con María Vidorra Ochoa, de 36 años, soltera, ayer a las cinco y media de la tarde. Gregorio Arauzá Alvarez, de 38 años, soltero, con Eusebia Los Arcos Sarasta, de 40 años, viuda, ayer a las diez de la mañana. Frasco José Martínez Rivera, de 35 años, soltero, con Daria Lacalle Aros, de 22 años, soltera, hoy a las ocho y media de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 14 DE DICIEMBRE.—Santos Nicasio, ob. y mra.; Abandío, Teodoro y Arsenio, mártires. La misa y oficio divino son de La Traslación del alma de San Lorenzo, con rito doble mayor y color encarnado. 15 DE DICIEMBRE.—Ayuno. Santos Irineo y Eusebio, mra. y San Valerio. La misa y oficio divino son de la octava de la Purísima, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción con misa solemne a las diez, con exposición y sermón, que dando pútsate S. D. M. hasta la función de la tarde que da principio a las tres y media, rezándose el Sa to Rosario, novena, a continuación se cantarán gozos a la Virgen y reserva, terminándose con una solemne Salve y el Santo Dios. Hoy predicará D. Valentín Mendiondo, profesor del seminario.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio con los síndicos de los gremios.

A consecuencia de las noticias publicadas por los periódicos y que indudablemente nacieron en el ministerio de Hacienda, según las cuales se prorrogaba por todo el mes el plazo para pagar sin recargo las contribuciones, algunos comerciantes é industriales retrasaron el pago de sus cuotas, incurriendo en el apremio correspondiente.

Aunque en la reunión anterior se acordó aconsejar el pago y este acuerdo se publicó con tiempo suficiente, como es indudable que el retrasarse en el pago ha obedecido a la actitud de expectación en que se había colocado la Cámara, se acordó que ésta pagase el importe de los recargos que se impongan a los industriales y comerciantes que en este trimestre hayan incurrido en morosidad, a cuyo efecto estos pueden dirigirse a los síndicos de sus respectivos gremios antes del 20 del actual si desean que se les abone la diferencia indicada.

Según dice «La Semana Católica» a petición del Comité Internacional del Solemno Homenaje a Jesucristo Redentor, el Soberano Pontífice ha autorizado la celebración de una misa del gallo en todo el orbe católico, previa autorización del Ordinario, el 31 del corriente mes de diciembre y otra en igual día del año 1.900, para empezar y terminar el Año Jubilar, pudiendo conculgar en dichas misas todos los fieles.

Precios del último mercado de Belorado: fanega de trigo, 40 reales; cebada, 30; centeno, 28; avena, 16; habas blandas, 40; habas duras, 38.

Ayer ingresaron en la cárcel de Logroño los presos de Alfaro Francisco y Matias García y Vicente Lapeña.

Por el guardia municipal Elias Pérez, fueron recogidas anoche a unos alumnos de la escuela de adultos de San José dos armas blancas, un punzón y una llave ganzá.

Ayer tarde llegó a Logroño, de paso para Cervera, el ejecutor de la justicia, detenidose hasta las cinco de la madrugada de hoy en el Correccional y emprendiendo luego su marcha a Castejón en cuya estación tomará el coche para Cervera, cumpliendo su triste ministerio el sábado por la mañana y regresando a

Logroño en el tren de las diez de la noche, pernoctando en el Correccional y continuando el siguiente día su viaje para Burgos.

Ha sido trasladado a la Normal de Maestros de Zamora, el profesor de la de Logroño don Modesto María.

Para cubrir la vacante que aquí queda ha sido nombrado interinamente don Francisco Sánchez, que prestaba servicios también de interino en la Normal de Valencia.

Mañana 15, en la Iglesia de Santiago, se celebrarán misas a las ocho, ocho y media y nueve y media, en sufragio del malogrado teniente de infantería don Diego Mavoral, muerte en Maltierra, Cuba.

Los señores socios del Círculo «La Amistad», que deseen llevar parte en el billete número 14.924, de la lotería de Navidad, pueden solicitarlo del conserje de dicha sociedad.

A la avanzada edad de 93 años falleció ayer nuestra virtuosa convecina doña Cleta Martínez, viuda de don Lorenzo Brieva. Acompañamos a su apreciable familia en el sentimiento que le ha producido la muerte de tan anciana señora.

Hasta mañana viernes tienen tiempo los socios de «La Fraternidad» para pedir participación en los billetes de la lotería de Navidad.

Pasado dicho día se procederá a la recaudación y reparto de los recibos correspondientes.

En el establecimiento de la señora viuda de H. Arza, se están recibiendo turrones de todas clases, de las fábricas más importantes de España.

Cajas propias para regalos, frutas confitadas, bruños de Portugal, tocinitos de Valencia, besugos de yema y otros muchos.—Viuda de H. Arza.

Ayer por la mañana subió al cielo el niño Moisés Martínez Bernal, hijo del impresor de esta plaza don Delfín Martínez Merino, verificándose por la tarde su entierro.

Haecemos presente nuestro pésame a los padres y familia del angelito.

CAFÉ DE COLÓN.—Gran concierto para hoy.

PROGRAMA

- 1.º El sereno.
 - 2.º Sevillanas y caleseras de Cádiz.
 - 3.º Gigantes y cabezudos.—Romanza 2.ª
 - 4.º Id. Jota.
 - 5.º La Czarina.—Coro.
 - 6.º Peteneras bailadas por Andresillo.
- A las nueve en punto.

Habiendo sido jubilado a su instancia, con el haber que por clasificación le corresponde, el subdirector de 1.ª clase de telegrafos, nuestro querido amigo don José Blanco, que prestaba sus servicios en esta capital, sale hoy para Castañares de Rioja, donde fija su residencia.

El 18 de diciembre saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor de gran porte ROSARIO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes del Norte de España, Edmundo Couto y compañía, Gran vía, 24.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada en virtud de concurso de ascenso maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén, doña Petra Aragonés y López, que sirve en la actualidad la escuela de San Vicente de la Sonsierra.

REGALOS DE NAVIDAD.—Los más preciosos son los productos de Trevijano. Precios de fábrica en el depósito de la plaza de Abastos.

Anteayer dejó de existir en Haro el respetable y bondadoso señor Conde de Cirat don José María Martínez de Pisón y Martínez de Madinilla.

Acompañamos a su numerosa y distinguida familia en el justo dolor que le embarga.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin etc. Cia; Bañqueros y Expte dedu-fa general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Como puede verse en la escuela que publicamos en primera plana, ha dejado de existir en la villa alavesa de Elciego el antiguo sobrestante de caminos don Fermín Navaz, muy conocido y apreciado en esta capital, donde prestó sus servicios por espacio de muchos años.

El Señor habrá premiado las virtudes que adoraaban a nuestro buen amigo.

El capitán del regimiento Caballería de Albuera nuestro buen amigo don Mariano Sierra llera en estos momentos la pérdida de su hija María de los Angeles, preciosa niña de un año de edad.

Por si les sirva de lenitivo en su aflicción tanto a él como a su bondadosa señora, tengan presente la participación que tomamos en su duelo.

El temporal de lluvias, arrecia. Des le ayer a la caída de la tarde no ha cesado de llover. El viento es muy fuerte.

Guillermo Terry & C.ª, Habana

Sabemos que esta casa es una de las que más actividad despliegan en las ventas de conservas vegetales de esta provincia en aquel mercado y que obtiene los precios más altos en relación a la marcha del consumo de aquella plaza.

Esta circunstancia nos decide a recomendar a dicha casa para que nuestros fabricantes les hagan sus embarques a con-

signacion como lo vienen efectuando las fábricas más acreditadas de Zaragoza y Calahorra.

Esta respetable casa nos envía con frecuencia neta y Revista exacta del curso de nuestros productos en su mercado, la respetabilidad y movimiento comercial de los precitados señores Guillermo Terry & C.ª es una garantía por reunir condiciones y marcha en aquella plaza de nuestras conservas vegetales.

Anteayer se reunieron en el local que tienen en el Instituto Higiénico los practicantes asociados, bajo la presidencia de don Mariano García, adoptando importantes acuerdos relacionados con el fomento de dicha Asociación, repartiendo la Junta Directiva entre los socios reglamentados impresos.

Con extraordinaria concurrencia se verificó ayer tarde el entierro del cadáver del joven Juan Vallepuja muerto violentamente la noche del lunes en la calle de Sagasta.

Respecto al esclarecimiento del hecho no sabemos más noticias que las que ayer publicamos.

Se nos dice que el que hizo la imputación contra Inocente Medel no es zapate-ro de oficio.

Restaurant «Las Améscuas»

Menú para hoy 14

Precio del cubierto 2-50 pesetas Consumé.—Riñones al jerez.—Bacalao a la vizcaína.—Ternera en su jugo.—Postre y vino. Pastes variados, lenguas de gato para los chocolates y ostras frescas.

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, número 3.342, leo una noticia que es conveniente rectificar.

El hecho a que se refiere, es como sigue: Al que suscribe, le tiene prohibido este Ayuntamiento tomar agua del abrevadero de la fuente, ni por la cañería que tenía concedida, ni con pipas, ni con ninguna clase vasija, lo cual equivale a no poder trabajar en su fábrica de alcohol. La otra fábrica (uno de cuyos socios es concejal), sea por lo que fuese, tenía abierto el agujero de entrada a la cañería, del pilón de la fuente, mandado cerrar, y acarreaban además agua con caballería y angarillas, y destilaban oruja, para lo cual se necesitaba bastante líquido.

Con la excitación natural, me quejé por escrito al Ayuntamiento, a cuya sesión asistida fué llamado el cantero, que afirmó el hecho, aunque disimulándolo. Fué llamado yo también, y sostuvo la denuncia. Se nombraron dos señores concejales que inspeccionasen la fábrica, y dijeron que no entraba agua por la cañería (esto serían las nueve de la noche); pero que las llaves para dar paso al agua por dicha cañería, las tenían en su poder los fabricantes.

En vista de esto, me despedí de la Corporación, diciendo: Si me he equivocado, perdonen ustedes.

Pero como aquella despedida sólo implicaba al retirarme unas frases de buena educación a personas que negaban el Corporación mis afirmaciones; como no quería decir que renunciaba a la prueba propuesta poco antes, ni cabía equivocación ante las orujas destiladas, no hay para qué asegurar, como lo hace el señor Berlioz, que no fuese cierta mi denuncia, y que solicitó perdon por mi ligereza, maxime cuando en la suplica de mi instancia pedía fuésemos las dos fábricas iguales, y no me autorizaban como a los otros, para acarrear el agua que necesitase, por el mismo procedimiento que ellos; eso en el supuesto que no tomasen agua por la cañería, que en la madrugada del día siguiente a estos hechos, cerró el cantero con cal hidráulica por orden del señor Alcalde.

Como la cuestión de toma de aguas de las dos fábricas, está pendiente de resolución superior, me reservo los comentarios a estos y otros sucesos que deseo olvidar.

Perdone, señor Director, la molestia que le pueda causar con la presente, y anticipándole gracias por la inserción, se ofrece de usted consideradamente afectísimo S. S. q. b. s. m.,

Bernardino Valencia.

Viana, 12 de diciembre de 1899.

La felicidad repartida

¿Qué palabras se hallarían para el bienhechor que os libraría de un golpe de una persecución que habían durado 18 años? ¿Hallaríais palabras suficientemente elocuentes para publicar su mérito y su gloria? ¿qué diríais si esta misma persona después de haberlos librado de un martirio continuo, librase a sus hijos de un peligro inminente? Este hombre seguramente merecería a vuestros ojos el apoteosis, y con razón llevaríais su nombre a las nubes.

El señor Misto Ivanoff, que vive en Stubitchevo, Bulgaria, hace esto con el Doctor Williams que ha descuberto la fórmula de las Píldoras Pink. Desde hace diez y ocho años, dicho señor padecía una bronquitis crónica, que le causaba una tos persistente y muy penosa que nada pudo aliviar durante todo aquel tiempo. Estaba extenuado y su salud muy quebrantada.

«Las Píldoras Pink, nos escribía, han operado un milagro en mi salud. He tenido la dicha de verme completamente curado con su uso de una tos crónica, que me atormentaba durante 18 años. Todas las mañanas tosía durante dos horas sin interrupción. Hoy no toso ya, ni después de haber fumado cigarrros del tabaco más

CAMISERIA MADRILEÑA DE TORRES Y DIAZ (Sucesores de Pons)

Sección de camisería
Especialidad de esta casa en el corte de camisas y la medida, de todas clases y formas.—Osmisas con vistas de hilo, con abotonadura y de todas formas desde 4 pns. en adelante.—Talleres para arreglos y plancha, garantizado, puntada, esmero y economía.

Sección de corbatería
Altas fantasías en corbatería inglesa, francesa y madrileña. Elegante surtido en nudos, lazos, plastrones, tiras y salidas de teatro.

Géneros de puato
Últimas novedades en trajes interiores de lana y algodón. Fantasías. Calcoetines, medias, enbrecorsets, refajos.—Trajes rusos de las mejores marcas.

Bisutería
Nuevas fantasías, recientemente recibidas de París y Viena. Gemelos cadenilla, en esmalte, plaqué, cristal, oxidados y botones de todas clases.

Guantería
Guante inglés, ante, cabritilla, piel de perro, piel de Australia, forrado para señora y caballero, últimas novedades.

Perfumería
Clases corrientes y finas. Las mejores marcas en esencias y perfumes extranjeros, de Deletrex de París.

Artículos de piel
Carteras, petacas, pitilleras, tarjeteros, monederos, de piel Rusia, Viena, cocodrilo, búfalo, Australia y san glier.

Al frente de los talleres de confección y plancha, se hallan personas idóneas traídas exprofeso de Madrid, llevando el cortador de esta casa catorce años de práctica en la Corte.
NOTA.—Para los encargos de fuera, sólo se requiere el envío de la medida exacta del cuello.—Se remiten muestras por correo.

CAMISERIA, 38, PORTALES 38, LOGROÑO

fuerte. Además me siento mucho más fuerte y contento. Satisfacción de este resultado he hecho tomar las Píldoras Pink a mis hijos que tenían el baile de San Vito y ya he notado una gran mejoría en su dolencia. ¡Viva el Doctor Williams! La razón de la curación del padre y de la indicada mejoría en la salud de los hijos consiste en una sola cosa. La sangre habiendo perdido su vigor, deja la puerta abierta a todas las enfermedades prevenidas por la debilitación. Entre éstas hay que contar las enfermedades crónicas, la anemia, el reuma, el raquitismo y el baimiento de San Vito en los niños, el agotamiento prematuro en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink preparadas por los señores Gabbia & C., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y a 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario don Frans Janssens, 133, paseo de Gracia, Barcelona.

LIBROS Y PERIÓDICOS

¡YA LLEGO!
el tan deseado *Almanaque Bailly-Bailliere* para 1900, y es verdaderamente asombroso el desarrollo que esta Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica, como la llaman con gran acierto sus editores, va tomando cada año.
Tan gran aceptación tiene su fundamento en ser cada año más perfecto y variado, y a la par de encontrar en él alcance de todos, porque quien no tiene los seis reales que vale el Almanaque?
Hay de todo y para todos en el *Almanaque Bailly-Bailliere*; es una agenda, un calendario, un compendio de historia, un manual científico y un tratado de economía doméstica, un libro de agricultura, una guía de París, etc.
Un rápido sumario dará una idea de la diversidad de los nuevos conocimientos que ofrece este año a sus lectores.
Primeramente los datos obligados sobre el calendario, año religioso y astronómico, con 29 mapas celestes; luego la agenda en blanco, el presupuesto individual, guía del capitalista, máximas, consejos para cada mes y más de 400 refranes.
Después vienen los datos. Los genera es sobre las principales materias: la historia del año, con grandes y retratos de los acontecimientos y muertos célebres; el universo con el fin del mundo, los cometas, lluvia de estrellas fugaces, las 400 chimeneas del mundo, los volcanes, etc. La historia humana sigue haciendo el estirpe de la navegación humana; cuadro sinóptico de los reyes, emperadores y jefes de Estado que ha habido en Francia; firma de los reyes de España, familia real española, los retratos de los presidentes de las Repúblicas norteamericanas y las congregaciones de religiones que existen en el mundo.
En la parte dedicada a las ciencias, se describe lo que será la Exposición de 1900, el yadamecam de geometría, el A B C de la química, la gran serpiente de mar, los gigantes, el sueño, las invenciones y descubrimientos y muchas más curiosidades.
Lleva además varias secciones destinadas a la agricultura, literatura, Bellas Artes, juegos, sport, derecho y otras.
Por esta ligera reseña podrán juzgar nuestros lectores de la importancia y utilidad de esta obra; añadiremos a lo expuesto que contiene una serie de concursos, a los que podrán concurrir todos los compradores del Almanaque, y para los que existe gran número de regalos de verdadero valor. Como complemento, todo comprador lleva una participación en el núm. 12.850 de la lotería de Navidad.
Una vez hecha esta ligera reseña, y persuadidos de la gran utilidad de este Almanaque, no dudamos en recomendarlo a nuestros lectores, los que podrán adquirirlo al precio de 150 pesetas en rústica y dos en pasta en todas las librerías.
M. Agudo.

Interesante al Comercio

Acaba de publicarse la 3.ª edición de *El Anuario de la Exportación* para el año 1900, que, como ya dijimos, edita la casa «A. Casasús en Cia.» Cortes, 219, Barcelona.
Es una voluminosa obra redactada en español, francés y alemán, que contiene, entre otro importante texto de interés general, las direcciones de las entidades mercantiles de las principales naciones de Europa y toda la América, excepto la heena de los Estados Unidos; estadísticas de comercio de todas ellas; amplia información mercantil, en donde se detalla el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones; aranceles de aduanas, con notas aclaratorias, de los más importantes puertos europeos y americanos, tarifas internacionales de transportes por ferrocarril; tarifas de la contribución industrial, telegráficas, de correo, de paquetes postales, de células personales, etc.; cuerpo consular español y extra-jero; índices diversos, entre los cuales, por su indudable utilidad, merecen especial mención el de profesiones e industrias, dada la forma práctica y original en que está concebido, etc., etc.
El *Anuario de la Exportación*, ex tunc actualizado en la Exposición Universal de París, es una obra que va veniendo a llenar un vacío en el comercio español, sustituyendo al famoso *Dudot Bon* francés, no sólo por su extraordinaria mayor duración, sino por la importancia y multiplicidad de sus datos.
Facilitamos a la casa editora, y no vacilamos en recomendar eficazmente el *Anuario* a nuestros lectores.
Su precio es 10 pesetas a los suscriptores del *Anuario*, y 12-50 a los que no lo son.

NOTA CÓMICA

Tengo una idea soberbia para una novela. El protagonista de ella será un ciego, y como en España hay más de veinte mil ciegos, todos ellos, estoy seguro, leerán mi obra.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 13 de diciembre de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Faltas	Quedados
Varones	59	1		1	59
Hembras	57	2	1		58
MILITARES					
De esta guarnición	37	3	1		39
De Ultramar	1				1
Total	54	6	2	1	157

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13

En este momento se baten a pistola el exministro señor Auñón y el general Castellany.
El lunes hizo una nueva salida la guarnición de Ladysmith. Sus pérdidas fueron enormes aunque destruyeron las baterías boers.
En el Congreso se discute la enmienda pidiendo rebaja en el personal de Marina siendo rechazada por un voto. Desde fin de noviembre han sido libertados en Filipinas 4.000 prisioneros. Los señores Auñón y Castellany han cambiado tres disparos sin consecuencias.

EN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 13—8 n.

Senado
En la sesión de esta tarde y al contestar al señor Dávila ha declarado el ministro de Hacienda que el Gobierno está dispuesto a emplear todos los medios que consienta el reglamento a fin de que los presupuestos estén aprobados antes de primero de enero, para evitar un conflicto grave.
El señor Dávila contesta que las oposiciones están dispuestas a facilitar todo lo que sea compatible con la suficiente discusión de los presupuestos, pero que si las mayorías pretenden atropellarlas apelando por falta de resistencia física, también anuncian que apelarán a todos los medios reglamentarios para oponerse.

Congreso
Continúa el presupuesto de Marina y se discuten varias enmiendas al articulado.
Las apoyan los señores Moret y Bergamín.
En las refentes a la secretaría del ministro y centros consultivos, se pidió votación, estando muy a punto de perderla el Gobierno.
Al intervenir el señor Romero Robledo, protestó de que el Gobierno pretenda apelar a sesiones permanentes, faltando aún tanto que discutir en los presupuestos, anunciando que las oposiciones sabrían contestar a la provocación.
Contestando al señor Maura, declara el señor Silvela que antes del mes de mayo se presentará un nuevo plan naval.
En él se propondrá entre otras cosas, el arriendo de los arsenales del Estado, dejando solamente uno en la forma que hoy está para construcciones pequeñas y reparaciones.

Un duelo

En el campo de tiro el «Polígono» de Carabanonel, se ha verificado el duelo entre el exministro de Marina señor Auñón y el general de la Armada señor Castellany, por la cuestión habida entre ellos días pasados.
El lance fué a pistola a 20 pasos, cruzándose tres disparos por cada parte sin consecuencias, y dándose por terminado el duelo.
Los prisioneros
Telegrafía el cónsul de España en Manila, que han sido rescatados en Cagayán 557 prisioneros españoles.
Calcula nuestro cónsul que ascienden a cuatro mil los prisioneros rescatados en menos de un mes.

Se defiende

No ha resultado cierta la noticia telegrafiada de Pretoria, de haberse rendido hace días Maffeking.
La plaza continúa resistiéndose.

Conciliábulo

Los ministeriales afirman que cada vez son mayores las corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones para aprobar los presupuestos. Creen que podrán ya contar con liberales, gamacistas y tetuanistas, con los cuales puede darse la batalla a republicanos, carlistas y grupos sueltos.
El Gobierno tendrá que sacrificar los proyectos económicos en su mayoría, modificando completamente los que desee que salgan.

Si se consigue esto, se planteará a principios de año una crisis parcial cuya extensión no puede determinarse todavía.

Los militares diputados

Se ha reunido la comisión del proyecto de incompatibilidades. Aceptó una variación al proyecto del Gobierno en el referente a la situación en que quedarán los militares que sean elegidos diputados.
El Gobierno proponía que obtuviesen el retiro por todo el tiempo que desempeñasen los dos cargos.
La comisión ha convenido en que los militares estén en la situación de excedentes mientras sean diputados.
Se cree que aun admitirá otras reformas aunque tiene la creencia de que el proyecto no llegará a ser ley por la oposición que ha de hacerse en ambas Cámaras.

Otra comisión

La comisión de actas ha vuelto a aplazar hasta el viernes la revisión de las que aun no están dictaminadas.

Recriminaciones

Censurando esta tarde en el salón de conferencias a los gamacistas por la conducta que observaron absteniéndose de votar contra el presupuesto de Marina, ha dicho un diputado muy afecto al señor Maura que fué el señor Sagasta quien salvó a dicho presupuesto de una derrota.
Añadió que al ver el efecto causado en la misma mayoría por el discurso del señor Maura y teniendo celos de la victoria que estaban a punto de obtener los presidentes de su partido, hizo que un individuo de su minoría convirtiese la cuestión en política para unir a la mayoría y sacar adelante el presupuesto ó hacer caer al Gobierno.

Una votación

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la votación recaída en la enmienda del señor Bergamín a los gastos del personal de Marina y en la cual realmente resultó derrotado el Gobierno.

El tiempo

El frío es muy intenso. En París marca el termómetro diez grados bajo cero.
En los barrios pobres se encienden grandes hogueras.
Las calles de la ciudad no se han barrido desde el sábado a causa de la helada.
En España los temporales de aguas y nieves son muy generales. La temperatura no es tan cruda.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo mostrándose los ministros muy reservados acerca del acuerdo que tomaron para conseguir la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de enero.
El ministro de la Guerra manifestó que no hay nada de crisis ni el Gobierno juzga suficiente motivo para ella la votación de ayer tarde.
Sobre este asunto se cambiaron impresiones durante largo rato, por la enseñanza que puede encerrar para los demás capítulos.
Se convino en que hoy asista el señor Silvela al Senado para presenciar el debate político.
Se acordó proponer el indulto de un soldado desertor de Cuba: examinándose otros expedientes de igual clase.

Otra derrota

En Londres se han recibido despachos del Natal diciendo que la columna inglesa que manda el general Methuen había sufrido una completa derrota.
La artillería inglesa rompió el fuego contra las trincheras de los boers. Estos callaron fingiendo que no había fuerzas suficientes para librar combate.
Los ingleses avanzaron y al llegar a doscientos metros de las trincheras salieron los boers rompiendo espantoso fuego sobre los batallones ingleses que fueron diezados en poco tiempo, viéndose obligados a retroceder.
Las bajas sufridas por los ingleses desconócense, pero los corresponsales afirman que son enormes.
Cambio con París 27'50.



LA NIÑA

María de los Angeles Sierra y Arechavala

HA SUBIDO AL CIELO A LAS 12 DE LA NOCHE
a los 12 meses de edad

Sus afligidos padres don Mariano y doña Julia, hermanos, tíos, primos y demás parientes; suplican a sus amigos que por olvido involuntario no recibieran esquela de defunción tengan la bondad de asistir a la conducción del cadáver a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Muro de la Penitencia, letra G, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

Logroño, 14 de diciembre de 1899.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE LOGROÑO

Desde la fecha de este anuncio hasta el 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se admiten proposiciones para la compra de las fundas de cuero de los tercios «Carmen», que se producen en esta fábrica hasta 31 de diciembre de 1900.
Las personas que deseen interesarse en dicha compra, podrán ver el pliego de condiciones en las oficinas de esta fábrica todas las horas que permanezcan abiertas.
Logroño, 1.º de diciembre de 1899.—El Administrador-Jefe, *Alejo Sesé*.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina a Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.

CABLE, Terry.

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas en recibos de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas a los precios más altos del mercado.

REFERENCIAS
Señores E. Sáinz é hijos, Madrid, Banqueros
> A. Giménez é Sons, Londres, >

Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad», de Logroño, recomienda a los agricultores el uso de los abonos químicos-minerales en los viñedos; gasta la clase especial de viñas de esta casa y vereis los resultados por las materias fertilizantes que contiene.
Abonos para cereales, hortalizas, frutas y demás plantas y asbestos.

Almacenes H. Savignon & C.ª

HARO (RIOJA)

SUCURSALES EN HUESCA (Aragón) Y HJELVA (Andalucía)

VENTA Y ALQUILER DE PIPAS

Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos
ROUILLON de París
CLARIFICANTES, ANIFERMENTOS, REGENERADORES
Curación de todas las enfermedades de los vinos.

Carbones de piedra y de cok, superiores

A domicilio se lleva desde un saco de quintal, con arreglo a la siguiente

CLASE DEL CARBÓN	PRECIO FIJO	
	POR SACO	POR TONELADA
DE PIEDRA		
Grueso (inglés)	2'60	51
Galleta (León)	2'45	48
Menudo (Asturias)	2	40
DE COK		
Grueso	2'45	48
Partido 0 del núm. 1	2'55	50
Del núm. 0	2'65	52
Carbonilla	2	40

Estos mismos precios rigen sobre wagón en la estación de Logroño.
Se ruega al público que al hacer el pedido indique la casa que desea.
Los pedidos pueden hacerse en el almacén, calles de los Baños, 4, y Rodríguez Paterna, 22, 6 en la bodega de Luciano García, San Blas, núm. 6.

Ezequiel Lorza y Farias

Baños, 4 y Rodríguez Paterna, 22—Teléfono, 90

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
PREPARA LA FIRMA ADRIAN

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 10
al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un, ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armerios roperos, Camas, Espejos, Mecedores de Vieta, Baules, Maletas, Mesas de escritorio, etc. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA
PLAZA DEL MERCADO NÚMERO 25



MILAGROSOS CONFITES

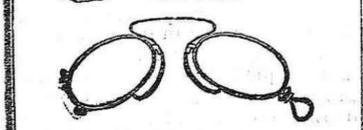
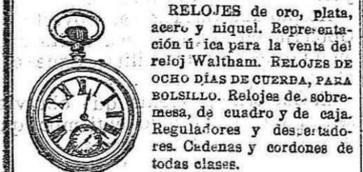
Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO **Costanzi**

No pocos envidiosos sufran atrozmente por el favor cada día más creciente que merece del público de todas las naciones los Remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de **VENÉREO** Y **SÍFILIS** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **condelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica** y gota **mitar**. Inmejorable para las **úlceras** y **flujo blanco** de las mujeres, **arenillas** y **catarrros** de la vejiga, **escorozos uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y **demás infecciones genito-urinarias** y especialmente la **sifilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sifilis**, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de Potasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. **Calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, pesetas 4. Precio de los **Confites** antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9.

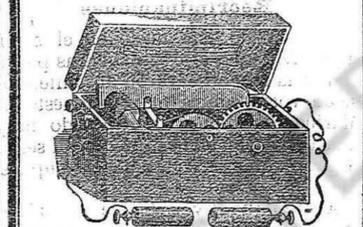
Fórmula Inycc. Conf. Laur. g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. e. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. eg. s. quina m. e. fum. g. 75.

Relojería, Óptica y Electricidad DE TOMÁS TERESA GARCÍA

(Sucesor de Lucas Bergerón)
Sagasta, 1 y Colegio, 11
LOGROÑO



RELOJES de oro, plata, acero y níquel. Representación única para la venta del reloj Waltham. RELOJES DE OCHO DÍAS DE CUERDA, PARA BOLSILLO. Relojes de sobremesa, de cuadro y de caja. Reguladores y desreguladores. Cadenas y cordones de todas clases.



GAFAS Y LENTES de cristal de roca y flintado, y fornituras y cajas para los mismos. Gemelos para teatro, marina y campaña. Estereoscopos y kaleidoscopos. Microscopios, meridianos y brújulas. Barómetros, termómetros, carvímetros y metros metálicos. Estuches para dibujo.

APARATOS ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES. Electro-medicinales. Avisadores de incendios. Timbres eléctricos y material para su instalación.
Lámparas eléctricas, clase extra



L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898
Exclusivamente para el ramo de incendios
Capital Pesetas 10.000.000
Reservas 11.205.000
Primas en cartera 78.650.334
Total de garantías Pesetas 100.855.334
Capital asegurado 34.272.202.816

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1898
Pesetas 229.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantías de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantía también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.
Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

Imprenta de LA RIOJA

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo



CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Fábrica de Abonos minero-animales

DE PEDRO MARTINEZ VÍTORRES

á base de sustancias animales y minerales
obtenidos por procedimientos químicos en Logroño
con privilegio exclusivo por 20 años
La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro)

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flaccida, y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, estolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan al ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea estarral con ó sin mucosidades; por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago e intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa
Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Ptas. 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los de arriba inculcados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Marítimo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, ótras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Billete original, entero: Pesetas 9.—
Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

Especialmente:

1 Premio a. H.	500.000
2 Premios a. H.	200.000
3 Premios a. H.	100.000
4 Premios a. H.	75.000
5 Premios a. H.	50.000
6 Premios a. H.	30.000
7 Premios a. H.	20.000
8 Premios a. H.	15.000
9 Premios a. H.	10.000
10 Premios a. H.	7.500
11 Premios a. H.	5.000
12 Premios a. H.	3.000
13 Premios a. H.	2.000
14 Premios a. H.	1.500
15 Premios a. H.	1.000
16 Premios a. H.	750
17 Premios a. H.	500
18 Premios a. H.	300
19 Premios a. H.	200
20 Premios a. H.	150
21 Premios a. H.	100
22 Premios a. H.	75
23 Premios a. H.	50
24 Premios a. H.	30
25 Premios a. H.	20

20 de Diciembre de 1899
Valentín y C.ª
Expendeduría general de Lotería
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» (92.) 14 DE DICIEMBRE DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA
POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

Conocer que la paciencia de los comerciantes ha traspasado ya su último límite. Arroja las Mahon con enfado, sobre una mesa y exclamó:
—¡Pues bien! que embarguen y que todo lo vendan; mejor quiero eso, que estar siempre siendo el blanco de esas incesantes persecuciones.
—¡Cuidado! dijo tranquilamente Lucrecia, eso sería un escándalo muy grave para vos, y cuya vergüenza, por mi parte, no aceptaría jamás.
—Lucrecia, contestó Mahon, me parece que vos podríais evitarlo. Gracias á vuestro contrato matrimonial, vuestros bienes propios se hallan á abrigo de toda reclamación en cualquier evento.
—¿Y no os parece que he hecho bien en ello?
—No me toca condensar lo que he aceptado, repuso con aspereza Mahon, pero por último, podías ayudarme en esta circunstancia, por que, añadido con un temblor nervioso y volviendo á tomar las cartas que había arrojado encima de la

mesa, he aquí una cuenta del joyero y yo no gasto diamantes.
—Si, dijo Lucrecia, son los que me disteis para celebrar mis días; el engaste es de un gusto exquisito.
—Esta otra cuenta es la del constructor de coches, y he aquí también la del que vendió las caballos.
—Deseáis tener un carruaje para vuestro uso personal, y tuve que hacer esas compras, únicamente por vos.
En fin, dijo Mahon con más enfado aún, he aquí otra cuenta de la vajilla, que por lo menos está, creo que nos atañe á los dos.
—Acaso pueda ser, dijo Lucrecia tomando la cuenta, veamos.
—Leyó la carta y se la devolvió á Mahon, diciéndole:
—Pero no la habeis leído hasta el fin; ese comerciante no os reclama todo el completo del suministro que ha hecho; ya veis que dice haber recibido la mitad de la suma que se le debió; el suministro fué hecho en el mes de febrero del año pasado, y desde el mes de abril había yo pagado ya la mitad de esa cuenta que era lo que me correspondía.
Mahon exhaló un suspiro furioso... Lucrecia continuó:
—Queríais hablarla seriamente, pues bien, yo tambien lo deseaba; pero verdaderamente de tal modo me habeis hecho temer toda explicación entre nosotros á causa de vuestros arrebatos, que aun para daros buenos consejos no me atrevo.
—Creéis que yo no sufro cruelmente al veros marchar precipitadamente de este modo á vuestra ruina y la mía? porque si

no me conocéis lo suficiente para creer que os vaya á dejar en la estacada, por mi parte estimo demasiado el nombre vuestro que llevo para no salir en vuestro auxilio.
—No tenéis orden ni provisión.
—Si, embargo, dijo Mahon, me parece que mis gastos personales entran por bien poco en las exorbitantes sumas que en esta casa se consumen.
—No quiero irritarme por el tono con que me habláis, contestó Lucrecia con desdénosa tranquilidad, sufrís y me compadece de los que sufrís; os quejáis de las exorbitantes sumas que en esta casa se consumen, ¿no se ha convenido entre ambos que nuestros gastos se fijarían á una cantidad determinada? de esta cantidad yo tomo una parte y la otra: ¿os he podido jamás algo sobre la que ya habíamos convenido? ¿es culpa mía si además de este gasto fijo, vuestros caprichos os hacen sembrar el oro con tan inoportunable imprudencia?
—¿Para que esos diamantes en el día de mi santo? ¿os he pedido yo? ¿para qué ese carruaje cuando ya teníamos uno? ¿para qué esa ostosa vajilla que tanto deseáis? Porque habeis visto que vuestro amigo L... regaló diamantes á su mujer; habeis querido ese otro carruaje porque G... tiene dos; desde que vinisteis de comer de casa de uno de vuestros amigos, hasta que consentí en hacer ese disparatado gasto de la vajilla.
—Pero ¡Dios mío! replicó Mahon, no me habeis hablado veis veces de los diamantes que tenía Mad. L...; no habeis

vuelto indispueta á casa por haber ido en un fiacre un día en que por casualidad tomé vuestro carruaje?
Por último, tan amargamente habeis criticado la mezquindéz de nuestra vajilla, que he querido satisfacer vuestros deseos yo no mis caprichos como decís. Y vuestro reconocimiento me paga de este modo, los tormentos que me ocasiona el deseo que tengo de agradaros.
—¿Me reconocéis? dijo Lucrecia, ya me lo esperaba. Pero decidme, caballero, ¿sois muy natural que una mujer desee todo aquello que pueda elevar su posición á los ojos de los demás.
—Yo he deseado lo que veía en otros que á mis ojos tienen menos talento y valen menos que vos. Lo que hacían por sus mujeres he creído que podríais hacerlo por la vuestra, y cuando os veía instarme tan vivamente para que lo aceptara, ¿no he debido creer que no traspasabais los límites de vuestros recursos? ¿Me he equivocado?...
El amor sí, caballero, el amor que me ha hecho sacrificaros mi libertad, me habrá alucinado...
—Cerceréis acaso de todo el talento que yo en vos suponía... deberé reconocer que veinte artistas de los cuales hablábais con menosprecio, tendrá mejor acogida, más popularidad, valdrán más que vos?...
—Mi corazón se resiste á hacer semejante confesión; pero en fin, si las pruebas vienen á patentizarlo, me someteré... será preciso...
—Nada es el mundo podía añadir un ápice al acervo suplicio que Mahon estaba sufriendo con aquellas bondadosas y graves

palabras. El orgullo de aquel hombre herido en sus mas sensibles fibras, la profunda convicción en que se hallaba de ser el juguete de una astucia exquisita, contra la que se reconocía completamente impotente; estos sentimientos reunidos turbaron fuertemente á Mahon.
—Tenéis razón, dijo apretando los dientes. Solo tengo un medianio talento insuficiente para sufragar los gastos de una casa como la vuestra.
—Reduciremos nuestros gastos cuando queráis, replicó Lucrecia; pero entretanto es menester responder á esos sujetos que no están pagados aun.
—Ni tengo dinero ni sé donde encontrarlo.
—Esos cuatro cuadros que tenéis empalmeados y que pueden estar colocados en quince días, son un buen recurso.
—Están vendidos, y ya que todo es menester decirlo, he tomado el dinero adelantado.
—Es una lástima, porque me parece que Mr. de Champmortain os los habiese pagado á un precio que en el momento os hubiera desembarazado de ese estorbo que os impide entregaros al trabajo.
—M. de Champmortain, dijo Mahon con acento sombrío, me parece que es el hombre á quien menos me deberíais aconsejar que resurriera.
—Caballero, concibo vuestra justa susceptibilidad.
—Cuando llegué á este país, fui á visitar á Mad. de Champmortain y no me ha devuelto la visita.
—Dentro de pocos días van á dar una función, y en diez leguas en contorno todo e.